

POLÍTICA DE CALIDAD

La Unidad de Nanoimagen del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga y Plataforma en Nanomedicina (IBIMA-es una Estructura Común de Apoyo a la Investigación formado por un equipo de profesionales especializados dedicados a la prestación de servicios relacionados con el desarrollo de proyectos en nanomedicina.

Con la presente Política de la Calidad, asociada a nuestro sistema de calidad ISO 9001:2015 y promovida por la responsable Científica de la Unidad, pretendemos crear una cultura de calidad y mejora continua para asegurar el éxito de nuestros servicios. Para ello se adquieren los siguientes compromisos que configuran nuestra misión:

- Como centro de referencia en Nanomedicina, desarrollar y apoyar la investigación en este campo en toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Promover la transferencia de tecnologías entre los grupos de investigación del centro y el sector empresarial.
- Promover el desarrollo de la investigación clínica en nanomedicina orientada a la promoción de los niveles de salud de los ciudadanos.
- Fomentar la creación de alianzas entre el centro y otras entidades (empresas, universidades e instituciones del sector salud), así como la participación de éste en redes de carácter científico enfocadas a la aplicación de la nanotecnología a las ciencias de la salud a nivel regional, nacional e internacional.

La unidad está comprometida con la atención y la satisfacción de las necesidades expresadas por los clientes, y busca constantemente superar sus expectativas. Evaluamos nuestro desempeño y la satisfacción de nuestros clientes a través de instrumentos para medir la percepción, y analizamos esta información para detectar deficiencias y establecer acciones de mejora.

Para desplegar esta Política, la responsable Científica ha tomado la decisión y ha destinado los recursos necesarios para planificar, implantar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de la Calidad acorde con la norma internacional UNE-EN ISO 9001:2015.

Esta Política proporciona el marco de referencia para establecer periódicamente los objetivos de Calidad. Estamos, por tanto, comprometidos con el cumplimiento de los requisitos aplicables, y en la mejora continua de nuestro Sistema, de nuestros procesos y de nuestros servicios.

12 de enero de 2023, versión 1

Responsable Científico/a de la Unidad